Arauca, septiembre 29 de 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 429 DEL 2025

CERTIFICA QUE:

IVAN ALBERTO JACOME MURILLO con cedula de ciudadanía No 86.072.194 de v/cio - Meta, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, anexa certificación del contador en la cual se encuentra exento de pagos de aportes parafiscales por no tener empleados en nómina durante el periodo de ejecución del mismo, (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007), del Contrato de Prestación de Servicios No. 429 de 2025 cuyo objeto es la **IMPLEMENTACION DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE Y FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (COMPONENTE LINEA DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO EDUCACION INCLUSIVA-EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS- FORO EDUCATIVO).**

La presente certificación se expide para efectos de la liquidación del Contrato en mención, soportada en los pagos y certificación presentados por el contratista **IVAN ALBERTO JACOME MURILLO** con cedula de ciudadanía No 86.072.194 de v/cio – Meta.

LIC. ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario De Educación Departamental
Supervisor

Proyectó: Alexander Arismendi
Profesional Dirección de calidad Educativa

Revisó y Aprobó: Ariel Pedraza Pinzón
Secretario De Educación

GOBERNACIÓN DE ARAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: sac@sedarauca.edu.co
NIT. 800102838 - 5